

«Que el Gobierno regule el marco legal de agrupaciones o partidos»

La Asociación Política «Unión Democrática Española (UDE) ha facilitado un comunicado al término de una asamblea celebrada en Madrid y en la que se hallaban presentes delegaciones de todas las provincias.

En el texto de la declaración, distribuida en nueve apartados, se dice:

1.—Unión Democrática Española, surgida de la iniciativa concorde de distintos grupos regionales y provinciales del país, mantiene y reafirma en los actuales momentos, los propósitos con que compareció en el panorama nacional de organizar una gran agrupación o partido político en la línea de la democracia cristiana, con el fin de promover la instauración en nuestro país de una democracia pluralista de tipo occidental. Los propósitos y la razón de presencia de entonces siguen siendo hoy plenamente vigentes.

2.—Unión Democrática Española, cuya presencia abarca hoy la totalidad de las provincias españolas, seguirá fiel a esta tarea con los grupos coincidentes en su ideología. Si aceptó el estatuto asociativo como inicial instrumento para organizarse y desarrollarse, cree que ha llegado el momento de que el Gobierno regule claramente el marco legal en el que han de moverse las agrupaciones o partidos políticos, dado que la realidad de los hechos ha desbordado la normativa legal fijada. Unión Democrática Española espera y desea una nueva regulación del derecho de asociación política, con recurso jurisdiccional contra las resoluciones administrativas que les afecten, convirtiéndose

éstos en el único instrumento de la participación y representación política.

3.—U. D. E. entiende que el proceso político para conseguir una democracia pluralista ha de hacerse de una forma evolutiva y con el mayor dinamismo, que haga innecesario el riesgo de ruptura en un período constituyente, realizándose las reformas procedentes de conformidad con el trámite previsto en nuestras propias leyes constitucionales.

4.—Propugna que para que esta tarea tenga el conocimiento y asentimiento del pueblo español, el Gobierno debe exponer con claridad a la nación el contenido de su programa, así como el plan temporal de su ejecución.

Unión Democrática Española entiende que urge acometer mediante las oportunas normas de modificación o desarrollo constitucional, la efectividad y garantía de los derechos individuales y colectivos de asociación, reunión y expresión de pensamiento, la reforma sindical, la reforma fiscal, así como la consecución de una auténtica representatividad democrática de las instituciones.

5.—Insiste en el deseo de superación de cuanto pueda aparecer como residuo de contienda o querrela y de cuanto fuese privación o limitación de la libertad de los españoles o de sus derechos subjetivos por causas de actuaciones políticas anteriores a la proclamación del Rey.

6.—Rechaza cuanto atente a la unidad nacional y reafirma el propósito de reconocimiento de la personalidad de las regiones, atribuyéndoles un efectivo po-

der de decisión, como base de potenciación de esa unidad nacional.

7.—Expresa su preocupación por la situación económica y en especial por los problemas que afectan al mundo del trabajo, debidos a la inflación y al paro, y manifiesta su apoyo a un programa de auténtico contenido social que recoja las aspiraciones de la población menos dotada económicamente, y fomente un equilibrio en la distribución de la riqueza.

8.—U.D.E. reafirma el propósito de prestar una singular atención a la reforma de las estructuras rurales y agrarias, y a los problemas de la población trabajadora del campo que dificulta su progreso económico y promoción social.

9.—Unión Democrática Española desea ver realizada mediante la presencia y participación eficaz en las tareas públicas de todos los grupos que acepten la diversidad democrática de las opciones políticas, ese ideal de convivencia y la ilusión del futuro de la patria como obra de todos los españoles.—(Logos.)

PROCESO ELECTORAL EN REFORMA SOCIAL

MADRID, 20. — Los promotores provinciales de Reforma Social Española y la comisión organizadora nacional, a la vista de la aprobación definitiva de la asociación, han acordado abrir el proceso interno electoral. Las elecciones deberán conducir a la constitución democrática de la asamblea general representativa y a la elección por ésta de la junta nacional. Asimismo se acordó fijar alternativamente las fechas de la sesión constituyente de la asamblea general representativa, a celebrar en Madrid los días 7 y 8 o 14 y 15 del próximo mes de febrero.

Respecto del destino de la asociación en caso de promulgación de un Estatuto de Partidos Políticos, se acordó su adecuación futura con denominación a fijar oportunamente y si procediese. También se acordó ratificar el carácter ideológico socialdemócrata de Reforma Social Española y el general deseo de entendimiento y cooperación con todos los sectores afines, dentro de una concepción del cambio democrático en vías de evolución desde la legalidad y no de ruptura con la misma, con su consecuente solución de continuidad en el proceso normativo, que se estimó, una vez más, como gravemente arriesgado para el interés nacional conjunto. — Logos.

EL P. S. O. E. Y LA UNIFICACION SOCIALISTA

MADRID, 20. — «Actualmente siguen abiertas las conversaciones que nosotros estamos en disposición de reanudar tan pronto como se desee para seguir trabajando por una coincidencia en el método de reunificación», ha declarado a Logos don Alfonso Fernández, presidente del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), sector histórico.

«La escisión —agregó— se produjo en agosto de 1972. Antes, la Secretaría General del partido había convocado un congreso en ese mismo mes, pero se convino, como resultado de consultas previas, su aplazamiento, en vista de que ya se advertía cierto movimiento escisionista por algunos militantes, y ello impuso la conveniencia de esta medida para tratar de resolver antes las diferencias surgidas, evitando así que el congreso resultara ser el escaparate público de nuestras divergencias. Pero dos miembros de la Comisión Ejecutiva —agregó— de siete que la componían, acordaron su celebración en la fecha citada con la participación de sólo los compañeros que componen el otro sector, sin presencia de nosotros, produciéndose por este unilateralismo la escisión que sufrimos.— Logos.

ANALISIS DE DOS NOTAS

Por Luis Apostua

La firme decisión del Gobierno de no permitir la manifestación convocada por organizaciones políticas a las que las notas oficiales vuelven a calificar de «ilegales», parece demostrar con suficiente claridad que acaba el período de permisibilidad. Pero esas notas de la Dirección General de Seguridad empiezan a matizar las situaciones. Por ejemplo, en el anuncio de la prohibición de la manifestación ante la Presidencia del Gobierno se alegan, como fundamento de la negativa, dos causas bien concretas: la presencia «preponderante» de los comunistas y el hecho de que los organizadores no solicitaron previamente permiso.

Si leemos esa nota al revés, con un cierto sentido interpretativo nos podemos preguntar si habría permiso para manifestaciones políticas en las cuales no participase el Partido Comunista de España y fuesen solicitados previamente los permisos reglamentarios.

Otra nota de la D.G.S., la referente a los detenidos en los locales de la HOAC madrileña, alega que la causa de haber puesto a veinte personas a disposición del Juzgado de Orden Público obedece a su participación en actos de violencia o coacción, no por su actuación como huelguistas.

También aquí parece evidente que se reconoce policialmente un cierto derecho a la huelga no violenta y no coactiva.

En fin, si me pierdo la abortada manifestación de Madrid pude ver la pequeña manifestación de Murcia bajo las ventanas del diario «La Verdad», en cuya Redacción escribo estas líneas.

— ★ ★ —

Son importantes las declaraciones del señor Pedrosa Latas, de ortodoxia reconocida; en efecto, creemos anacrónica y disfuncional, respecto a las perspectivas de cambio en que estamos metidos, la figura del consejero vitalicio y su cerradísimo sistema de nombramiento, que tiene un sabor oligárquico como muy bien detecta el mencionado consejero nacional.

Meridiano Madrid

- Nuevo club político • Tendrá sede propia y voz en una cadena de periódicos • Cenas literarias y artísticas • El club de los quemadores

Para contrarrestar el calor político que padecemos en Madrid, vuelve inopinadamente el frío meteorológico. Se fue la maravillosa primavera invernal que disfrutábamos y, aunque luce el sol y calienta al mediodía, por la noche y en la mañana el frío se hace sentir de nuevo. ¡El «gris» del Guadarrama, que mata a un hombre y no apaga una vela!

Y para descansar del ajeteo de la manifestación de Colón, hubo anoche varias cenas políticas de interés, entre ellas la de los «Amigos de la UNESCO», que celebraban los 16 años de la fundación de su club, aun cuando la policía sigue diciendo que no existen.

En otra cena se sentaron las bases para la creación de un nuevo club político integrado por gente joven y prestigiosa, que por ahora desea no identificarse. Cuestión de días, nada más, según me dicen. «Tendremos sede propia y voz en una importante cadena periodística». Puntualizan, y añaden: «Queremos presentarnos ante el país con un talante de modernidad y de actitud crítica ante los problemas de la más acuciante realidad social y económica actual».

Otras cenas importantes han sido las celebradas para otorgar el premio literario «Extremadura», dotado con medio millón de hermosas pesetas. La del homenaje a Serranito, en Café de Chinitas, otro «monstruo» de la guitarra, para algunos hasta mejor que Paco de Lucía, que ya es decir. Hubo discursos y entrega de un busto del artista realizado por Santiago de Santiago.

Alvaro de Laiglesia recibió también su cena en los Angeles de San Rafael, donde se reanudan los ágapes semanales. Boby Deglané cuenta que los próximos homenajes serán el flamante premio Nadal, Francisco Umbral y nuestro compañero de Logos y director de «Diez Minutos», Javier Osborne.

Y después de cenar, una llameante y abracadabrante quemada. En Madrid —la séptima capital de Galicia, no se olviden— se ha creado el Club Internacional de Quemadores, para «difundir por todo el mundo el rito gallego de la quemada».

A todo esto, don Rodolfo Llopis, que llega a la vieja estación de Atocha —miren que no poder apearse en la ultramoderna Chamartín— con sus ochenta y tantos años a cuesta. Viaja como en los tiempos en que salió del país, con los trenes militarizados y sin coches cama por causa de la huelga de sus empleados, que a esos no se les puede militarizar. ¡Le digo a usted, señor guardia!

Millán Clemente de Diego

Universidad:

ABUNDANCIA DE CARTELES DE TODOS LOS MATICES

- En Zaragoza se han colocado grandes bastidores de madera, para evitar «pintadas» en las paredes

MADRID, 20. — En la mayor parte de los centros universitarios se han realizado asambleas con participación de alumnos a nivel de cursos y de grupos.

En Ciencias de la Información se ha celebrado una asamblea para tratar de la pretendida dimisión del decano y la supresión de la Junta Interministerial que gobierna el centro. Se está procediendo a recoger firmas entre los alumnos para presentarlas ante las autoridades ministeriales en apoyo de estas peticiones.

Carteles y propaganda de todo tipo de organización política, desde grupos falangistas a marxistas, pasando por demócrata-liberales, han aparecido en los centros. Gran parte de la propaganda de hoy convocaba a la ilegal manifestación para las ocho de la tarde ante presidencia del Gobierno.

Con respecto a los carteles, es de señalar que, al término de las clases de la mañana, los propios universitarios los retiran y los vuelven a poner por la tarde para evitar que los quiten los subalternos. — Logos.

INDUSTRIALES: SENTADA DE ESTUDIANTES

MADRID, 20. — Unos 400 alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica han realizado una sentada en apoyo de sus reivindicaciones.

Piden la derogación del decreto de permanencia en la Universidad; la concesión de una amnistía universitaria y la elaboración democrática de los estatutos de su Universidad. — Logos.

BASTIDORES PARA EVITAR «PINTADAS»

ZARAGOZA, 20. — Amplios bastidores de madera, para la colocación de carteles de todo tipo, han sido instalados en los vestíbulos de las distintas Facultades de esta Universidad.

Esta medida obedece a la actitud de las autoridades académicas de permitir la libre expresión en el recinto universitario y de evitar las «pintadas» en las fachadas de los edificios.

La mayor parte de los bastidores ya se encuentran cubiertos con carteles y murales, firmados por organizaciones estudiantiles de carácter ilegal. — Cifra.